

CESION DE ACCIONES

Por la presente dejo constancia que el día de hoy 02 de Abril del año 2015, CEDO y transfiero: TREINTA Y TRES MIL TRECIENTAS DIECIOCHO ACCIONES (33.318) ordinarias y nominativas de un dólar cada una signadas desde la: 00001 a la 33.318, las mismas que son, que son la totalidad de acciones que mantengo en la Compañía IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS IMPORTEQ S.A., a favor del Señor **ALEJANDRO BARRUECO PEREZ**

Esta Cesión esta autorizada mediante poder otorgado por la representante legal de sociedad **BURKINA BUSINESS, INC.**, en la Republica de Panamá el 13 de junio del 2013, según lo dispuestos en el acta de reunión de JUNTA DE ACCIONISTA del 10 de junio del año 2013 y en clausula tercera del contrato del poder a favor de la Srta. Irene Jesenia Flores Álava que se agrega a la presente sesión.



IRENE JESENIA FLORES ÁLAVA
ACCIONISTA APODERADA
BURKINA BUSINESS, INC.
CC: 130644769-7
CEDENTE



ALEJANDRO BARRUECO PEREZ
Pasaporte#: XDA975080
CESONARIO

CESION DE ACCIONES

Por la presente dejo constancia que el día de hoy 02 de abril del año 2015, CEDO y transfiero: VEINTE Y SEIS MIL SEISCIENTAS CINCUENTA Y CUATRO ACCIONES (26.654) ordinarias y nominativas de un dólar cada una, signadas desde la: 33.319, a la 59.972, las mismas que son, que son parte de la totalidad de acciones que mantengo en la Compañía IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE MAQUINARIA Y EQUIPO, a favor del Señor Don: **ALEJANDRO BARRUECO PEREZ**

Esta Cesión esta autorizada por Mediante poder otorgada por la representante legal de sociedad **SULINA BUSINESS S.A.**, en la Republica de Panamá el 13 de junio del 2013, según lo dispuestos en el acta de reunión de JUNTA DE ACCIONISTA del 11 de junio del año 2013 y clausula tercera del contrato del poder a favor de la Sr. Fabricio Antonio Bayas Barberán que se agrega a la presente sesión.



FABRICIO ANTONIO BAYAS BARBERÁN
ACCIONISTA APODERADO
SULINA BUSINESS S.A.
CC: 131031054-3
CEDENTE



ALEJANDRO BARRUECO PEREZ
Pasaporte#: XDA975080
CESONARIO

CESION DE ACCIONES

Por la presente dejo constancia que el día de hoy 02 de Abril del año 2015, **CEDO** y transfiero: **SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO ACCIONES (6.664)** ordinarias y nominativas de un dólar cada una, signadas desde la: 59.973 a la 66.636, las mismas que son, que son la totalidad de acciones que mantengo en la Compañía **IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS IMPORTEQ**, a favor de la Señorita Ing. **IRENE FLORES ALAVA**

Esta Cesión esta autorizada por Mediante poder otorgado por la representante legal de sociedad **SULINA BUSINESS S.A.**, en la Republica de Panamá el 13 de junio del 2013, según lo dispuestos en el acta de reunión de **JUNTA DE ACCIONISTA** del 11 de junio del año 2013 y clausula tercera del contrato del poder a favor del Sr. Fabricio Antonio Bayas Barberán que se agrega a la presente sesión.



FABRICIO ANTONIO BAYAS BARBERÁN
ACCIONISTA APODERADO
SULINA BUSINESS S.A.
CC: 131031054-3
CEDENTE



IRENE JESENIA FLORES ÁLAVA
CC: 130644769-7
CESONARIO